OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA

Estados Financieros
Años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Índice

Informe de los Auditores Independientes……..…… 1

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera....….....……... 4
Estados de Resultados Integrales…… 5
Estados de Cambios en el Patrimonio…….....……... 6
Estados de Flujos de Efectivo…..…… 7
Notas a los Estados Financieros……... 9

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA

1. Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de la Compañía **OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA**, al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos al 31 de diciembre de 2016 son presentados para efectos comparativos, estos no fueron objeto de examen, porque lo que no emitimos opinión de dichos saldos.

En nuestra opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA**, al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más a adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesional de IFAC, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Ecuador, hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de **OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF (Marco Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de **OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA** es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de **OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

4. Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de **OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA**, entre otras cuestiones, el alcance, momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Cuenca– Ecuador, Abril 26 de 2018

OUTCONTROL CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 829

Juan Diego Cevallos B.
Mat. No. 31445
Representante Legal

OBRAS Y PROYECTOS FLORES & HIJO CIA. LTDA

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas		**2017**	**2016**
Activos				
Activos circulantes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	US$	81.568	57.452
Cuentas por cobrar	5		533.465	356.922
Pagos anticipados	6		1.798.553	1.118.149
Inventarios	7		210.786	-
Total activos circulantes			**2.624.372**	**1.532.523**
Activos no circulantes				
Propiedad, planta, maquinaria y equipo, neto			39.352	44.222
Total activos no circulantes			**39.352**	**44.222**
Total activos		**US$**	**2.663.724**	**1.576.746**
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	8	US$	-	8.126
Cuentas por pagar	9		451.183	275.169
Pasivos acumulados	10		20.334	38.229
Total pasivos corrientes			**471.517**	**321.524**
Pasivos largo plazo				
Anticipo Clientes	11		1.904.184	1.043.782
Obligaciones financieras largo plazo	8		9.874	9.874
Cuentas por pagar relacionadas	12		50.383	11.401
Total pasivos largo plazo			**1.964.440**	**1.065.057**
Total Pasivos		**US$**	**2.435.957**	**1.386.581**
Patrimonio				
Capital	16		400	400
Resultados Acumulados			189.765	174.903
Resultados del ejercicio			37.602	14.861
Total Patrimonio		**US$**	**227.767**	**190.165**
Total Pasivo y Patrimonio		**US$**	**2.663.724**	**1.576.745**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

OBRAS Y PROYECTOS FLORES & HIJO CIA. LTDA

Estado de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

			Años terminados el 31 de diciembre de	
	Notas		**2017**	**2016**
Ingresos operativos				
Ventas		US$	716.933	671.784
Costos y gastos de operación				
Costos de venta			533.328	501.322
Gastos de venta y administración	19		129.684	145.219
Utilidad en operación			53.921	25.243
Otros ingresos / (gastos)				
Otros gastos			-	-
Otros ingresos			4.663	3.159
Total otros ingresos / (gastos), neto			**4.663**	**3.159**
Utilidad del Ejercicio			58.584	28.402
Participación trabajadores			8.788	4.260
Impuesto a la renta			12.195	9.280
Utilidad neta y resultado integral del año		**US$**	**37.602**	**14.861**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

OBRAS Y PROYECTOS FLORES & HIJO CIA. LTDA

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Capital social	Reserva legal	Implementación NIIF	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	**400**	**-**		**174.903**	**175.303**
Utilidad del ejercicio	-	-	-	14.861	**14.861**
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	**400**	**-**	**-**	**189.765**	**190.165**
Utilidad del ejercicio	-	-	-	37.602	**37.602**
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	**400**	**-**	**-**	**227.367**	**227.767**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

OBRAS Y PROYECTOS FLORES & HIJO CIA. LTDA

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		Año terminado el 31 de diciembre de 2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US$	545.052
Pagos a proveedores y empleados		(1.368.150)
Efectivo neto utilizando en actividades de operación		**(823.098)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipo		(5.062)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		**(5.062)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
(Pago) Recibido de obligaciones financieras		(8.126)
Pago de dividendos		860.402
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		**852.276**
Disminución / neto del efectivo		24.116
Efectivo y equivalentes al inicio del año		57.452
Efectivo y equivalentes al final del año		**81.568**
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Utilidad Neta		37.602
Partida que no requiere uso de efectivo		
Depreciación propiedad planta y equipo		9.933
Participación Trabajadores		8.788
Beneficios sociales		7.083
Aumentos (disminuciones) en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar clientes		(176.543)
Pagos anticipados		(680.404)
Inventarios		(210.786)
Cuentas por Pagar		176.014
Pasivos acumulados		(33.765)
Otros pasivos por pagar		38.981
Efectivo neto provisto en actividades de operación	US$	**(823.098)**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

OBRAS Y PROYECTOS FLORES & HIJO CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US$)

1. Información corporativa

OBRAS Y PROYECTOS FLORES E HIJO CIA LTDA es una compañía legalmente constituida en el Ecuador según consta en la Escritura Pública de fecha 7 de Enero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, el 18 de Enero de 2011.

El plazo de duración de la Compañía es el de Cincuenta a años a partir del 18 de Enero de 2011, fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, y ampliarse o restringirse antes del vencimiento del plazo indicado, por resolución de la Junta General de Socios.

Objeto social de la compañía: Planificar, organizar, dirigir, fiscalizar, asesorar, diseñar, administrar, inspeccionar, presupuestar, proyectar, reparar, construir y mantener obras de ingeniería y de arquitectura, además podrá dedicarse a la compraventa, arrendamiento, anticresis o administración de bienes inmuebles, así también se dedicará a la producción y comercialización de todo tipo de materiales utilizados en la rama de la construcción; para el cumplimiento de sus actividades la compañía podrá trasladar los materiales necesarios para las obras que ejecute; realizar inversiones ya sea socia o accionista, en compañías constituidas o por constituirse en el país o en el extranjero, así también podrá formar de consorcios, celebrar cualquier acto o contrato de la naturaleza que fuere, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como realizar importaciones o exportaciones.

El Capital Social de la Compañía es de US$ 400 y está dividida en ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros de la Compañía son formulados por sus Administradores, y son aprobadas por la Junta General de Socios, al cierre de cada ejercicio económico.

Dichas cuentas se han preparado, hasta el 31 de Diciembre del 2017, de acuerdo con los principios y criterios contables vigentes en el Ecuador (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF - Y DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES) En observancia de las resoluciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR (Reglamento para la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE IN FORMACIÓN FINANCIERA - Octubre 11 de 2011 – Y DE OTRAS RESOLUCIONES).

En concordancia con dichas disposiciones, y al estar debidamente calificada para ese objeto, la Compañía ha decidido la adopción de las directrices contenidas en la NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA-PYMES, práctica que se desde el 1 de enero del 2012.

Por Tanto, los Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados en concordancia a LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES y representan su adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3. Resumen de políticas contables significativas

a. Instrumentos financieros básicos

En concordancia a lo enunciado en la Sección 11 (párrafo 11-5) de la NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA - PYMES, la Compañía registra, bajo el criterio de instrumentos financieros básicos:

a) Los que representan dinero en efectivo
b) Los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo en cuentas bancarias.
c) Las obligaciones negociables y facturas comerciales en proceso de cobro.
d) Cuentas, pagarés y préstamos, tanto por cobrar como por pagar, y la constancia de los abonos y cancelaciones pertinentes.
e) Los anticipos de impuestos liquidables en el corto plazo y generalmente aplicables al as obligaciones impositivas que se vences cada fin de mes, o al cierre de cada ejercicio económico, así como las retenciones legales de impuestos realizadas por terceros, utilizables o liquidables en el corto plazo y las retenciones de impuestos practicadas a terceros.
f) Los que representan anticipos sobre pólizas de seguro, arriendos y otros servicios prestados que se amortizan en línea recta en sujeción a la vigencia de cada contrato.

b. Ingresos por venta de bienes y servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía factura sus servicios en base a la mercancía entregada, para cuya finalidad mantiene controles individuales del costo de las mercaderías por tipo de ítem facturado.

c. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se

reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

d. Propiedad, planta y equipo:

El valor de los activos tangibles de la Compañía que espera mantenerlos para su propio uso durante más de un año y que son utilizados en el proceso de producción de los servicios a sus clientes, (mobiliario, equipos de oficina, Máquinas y equipo de campo, equipos de cómputo de datos y de comunicación, Vehículos) se muestran al costo menos la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio económico.

Para su depreciación se observa el método de línea recta, en la vida útil estimada para cada tipo de bienes, en concordancia con las disposiciones de la Reglamentación Tributaria Vigente, vida útil que se considera concordante con la vida útil real de esos bienes (10% sobre mobiliario y equipos de oficina, máquinas y equipos de campo 33% para los equipos de cómputo de datos y de comunicaciones, 20% para vehículos)

Dichos valores remanentes (Valor en libros) podrán ser actualizados periódicamente, de acuerdo con las circunstancias, al valor razonable, al cierre de cada ejercicio económico, y se medirá su eventual deterioro de valor, en concordancia con las normas vigentes.

e. Beneficios sociales a empleados y trabajadores

En concordancia con lo que sugiere la SECCION 28 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA – PYMES, La Compañía deberá reconocer contablemente todas las contraprestaciones que la Entidad proporciona a los trabajadores y Empleados, incluyendo los beneficios pagaderos a corto plazo como los beneficios post empleo y los beneficios por terminación de relaciones laborales, en la siguiente forma:

a) La Compañía reconocerá y registrará como pasivo el costo de todos los beneficios pagaderos a corto plazo, en forma mensual, al contabilizar al contabilizar los roles de pago. Los pagos de estos beneficios se efectuarán en las fechas calendarios previstas en las leyes y regulaciones vigentes, con cargo a las correspondientes provisiones.

b) En observancia de las disposiciones legales vigentes que disponen el pago de una pensión jubilar patronal, cuando sus empleados hayan cumplido 25 años de labor ininterrumpida o no dentro de la Compañía (Reforma del Art. 216 del Código Laboral Codificado – Resolución 2005-17-R.O. 167, 16 Dic. 2005 Art. 188 y Art. 217), La Compañía ha previsto la contratación de asesores profesionales competentes en el trabajo actuarial. Para estimar las reservas matemáticas que

establezcan las bases sobre las que se deberá proyectar las provisiones financieras correspondientes, para reconocer el pago de la jubilación patronal.

La Compañía, para esa finalidad, tomará como base el marco referencial que corresponde a los PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS, en los cuales, la obligación de la Compañía será la de suministrar los beneficios a sus empleados y trabajadores establecidos técnicamente, asumiendo los riesgos actuariales (los beneficios pueden tener un costo mayor al estimado) y los riesgos inherentes a la inversión (El rendimiento de los activos para financiar los beneficios pueda ser diferente del estimado).

f. Participación de los trabajadores y empleados de las utilidades obtenidas

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (Código de trabajo) La compañía reconoce una participación del 15% de sus utilidades netas anuales para sus trabajadores y empleados, antes de la estimación del Impuesto a la Renta, la misma que se registra como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio corriente.

g. Impuesto a la renta

En concordancia con las disposiciones pertinentes de la ley de régimen tributario interno, del Código Orgánico e la Producción, Comercio e inversiones y de sus reglamentos, la utilidad impositiva de la Compañía después de la participación para trabajadores y empleados y del procedimiento de conciliación tributaria, está gravada con la tasa del 22% en el caso de ser distribuida y del 12% en el caso de ser asignada para reinversión productiva. Dicho impuesto se registra como una provisión, con cargo a utilidades del ejercicio corriente.

h. Reserva legal

La Ley de Compañías dispone que las sociedades de responsabilidad limitada, establezcan una reserva legal, segregando, de las utilidades liquidas de cada ejercicio económico, el 5% de su valor neto, después de la participación trabajadores y empleados. Dicha reserva deberá ser acumulada hasta que esta represente, por los menos, el 20% del capital social pagado. Dicha reserva podrá ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. Así mismo deberá ser reintegrada si después de acumulada resulta disminuida por cualquier causa.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, caja y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten de lo siguiente:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Caja	US$	561	738
Bancos nacionales		59.653	12.911
Inversión		21.354	41.550
	US$	**81.568**	**55.200**

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobra comerciales se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Clientes nacionales	US$	533.465	356.922
	US$	**533.465**	**356.922**

6. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Anticipo Proveedores	US$	1.741.766	1.079.809
Anticipo Servicio de Rentas Internas		56.787	38.340
	US$	**1.798.553**	**1.118.149**

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios, se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Inventarios Materiales y Mercaderías	US$	210.786	-
	US$	**210.786**	**-**

8. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras, se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Obligaciones corto plazo			
Banco Machala	US$	-	8.126
Total obligaciones corto plazo		**-**	**8.126**
Obligaciones largo plazo			
Banco Machala		9.874	9.874
Total obligaciones largo plazo		**9.874**	**9.874**

9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Proveedores	US$	423.853	249.406
Varias Cuentas por pagar		939	836
Servicio de Rentas Internas		586	7.139
Impuesto a la Renta		12.195	9.280
IESS por pagar		3.628	460
Nomina por pagar		9.982	8.048
	US$	**451.183**	**275.169**

10. Pasivos Acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Décimo tercer sueldo	US$	3.937	2.904
Décimo cuarto sueldo		1.171	1.482
Vacaciones por pagar		1.975	-
Participación trabajadores		13.251	33.844
	US$	**20.334**	**38.229**

11. Anticipo Clientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Anticipos Hospital -Quito	US$	634.409	634.409
Anticipo Hospital Quito Complementario		239.419	239.419
Anticipo SIEL		97.078	-
Anticipo obra YACHAY		245.069	80.000
Anticipo RHR QUEVEDO		-	89.954
Anticipo obra UNAE		688.209	-
	US$	**1.904.184**	**1.043.782**

12. Cuentas por pagar relacionados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar relacionados se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	**2016**
Prestamos Ing. Julio Flores	US$	13.685	4.401
Préstamo Andrés Flores		1.000	7.000
Préstamo Siel		35.698	-
	US$	**50.383**	**11.401**

13. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la compañía está constituido por 400 participaciones, con un valor nominal de $ 1,00 cada una.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías dispone que las sociedades de responsabilidad limitada, establezcan una reserva legal, segregando, de las utilidades liquidas de cada ejercicio económico, el 5% de su valor neto, después de la participación trabajadores y empleados. Dicha reserva deberá ser acumulada hasta que esta represente, por los menos, el 20% del capital social pagado. Dicha reserva podrá ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. Así mismo deberá ser reintegrada si después de acumulada resulta disminuida por cualquier causa.

c) Ajustes de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumento de capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

14. Impuesto a la renta

a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años.
De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2017 y 2016 es del 22%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

15. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.